

Boart Longyear S.A.C.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años terminados
el 31 de diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

BOART LONGYEAR S.A.C.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en las Cuentas de Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-42

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directores y Accionistas de
Boart Longyear S.A.C.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Boart Longyear S.A.C.** (una subsidiaria de Boart Longyear International B.V constituida en Holanda), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

Base para una opinión calificada

6. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía registró el gasto por impuesto a las ganancias corriente en base a un cálculo preliminar, el cual fue revisado posteriormente y resultó en un importe inferior al registrado en (en miles) US\$917. La diferencia antes mencionada fue registrada en 2013 afectando el resultado de ese mismo año sin ajustar retroactivamente los estados financieros de 2012, por lo cual el resultado del año 2013, presentado para propósitos comparativos, se encuentra aumentado en ese importe.

Opinión calificada

7. En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros de 2013 del asunto mencionado en el párrafo 6, los estados financieros de 2014 y 2013 antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Boart Longyear S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Beltrán, Qis y Asociados S.C. de R.L.

Refrendado por:

Miriam Loli Valverde (Socia)

Miriam Loli Valverde
CPC Matrícula No. 25227

13 de mayo de 2015

BOART LONGYEAR S.A.C.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> <u>US\$000</u>	<u>2013</u> <u>US\$000</u>		<u>Notas</u>	<u>2014</u> <u>US\$000</u>	<u>2013</u> <u>US\$000</u>
ACTIVOS				PASIVOS Y PATRIMONIO			
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVOS CORRIENTES:			
Efectivo		5,061	8,165	Cuentas por pagar comerciales	8	26,844	40,568
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	16,778	18,262	Beneficios a los trabajadores	9	740	690
Inventarios, neto	6	15,417	19,064	Otros pasivos	10	1,201	1,243
Impuesto a las ganancias	15 (c)	517	848				
Otros activos		255	1,807	Total pasivos corrientes		28,785	42,501
Total activos corrientes		38,028	48,146	Total pasivos		28,785	42,501
ACTIVOS NO CORRIENTES:				PATRIMONIO:			
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	7	18,449	21,920	Capital social emitido	11 (a)	3,015	3,015
Impuesto a las ganancias diferido	16	507	26	Reserva legal	11 (b)	312	312
Total activos no corrientes		18,956	21,946	Resultados acumulados	11 (c)	24,872	24,264
TOTAL		56,984	70,092	Total patrimonio		28,199	27,591
				TOTAL		56,984	70,092

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BOART LONGYEAR S.A.C.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> <u>US\$000</u>	<u>2013</u> <u>US\$000</u>
Ingresos netos de actividades ordinarias			
Venta de productos		27,392	33,114
Servicios de perforación		17,540	25,652
Cobertura de riesgo por servicio de perforación (Nota 1(c.1))		6,358	4,433
Total de ingresos de actividades ordinarias		<u>51,290</u>	<u>63,199</u>
Costo de ventas			
Venta de productos		22,848	27,286
Servicios de perforación		22,494	31,877
Total costo de ventas	12	<u>45,342</u>	<u>59,163</u>
Ganancia bruta		5,948	4,036
Gastos de ventas	13	(2,798)	(3,505)
Gastos de administración	14	(2,573)	(3,038)
Otros ingresos (gastos), neto		102	(452)
Ingresos financieros		12	171
Ganancia por diferencia de cambio, neto	4 (b) (i)	206	1,035
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		897	(1,753)
Gasto por impuesto a las ganancias	15 (b)	(289)	(206)
Ganancia (pérdida) neta del año		608	(1,959)
Otro resultado integral total del año		-	-
Resultado integral total del año		<u>608</u>	<u>(1,959)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BOART LONGYEAR S.A.C.

ESTADOS DE CAMBIO EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	Capital social emitido	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
	(Nota 11 (a))	(Nota 11 (b))	(Nota 11 (c))	
Saldos al 1 de enero de 2013	3,015	381	26,154	29,550
Pérdida neta del año	-	-	(1,959)	(1,959)
Transferencia de reserva legal	-	(69)	69	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	3,015	312	24,264	27,591
Ganancia neta del año	-	-	608	608
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>3,015</u>	<u>312</u>	<u>24,872</u>	<u>28,199</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BOART LONGYEAR S.A.C.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	897	(1,753)
Ajustes por:		
Depreciación	4,169	4,529
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	211	100
Estimación para obsolescencia de inventario	969	3,138
Estimación para desvalorización de propiedades, maquinaria y equipo	-	1,839
Intereses ganados por préstamo con entidad relacionada	-	(163)
Ganancia por venta de propiedades, maquinaria y equipo	-	(92)
Aumento (disminución) del flujo de las actividades de operación por variaciones netas de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	1,273	(2,016)
Inventarios	2,678	5,444
Otros activos	1,552	4,928
Cuentas por pagar	(13,316)	(14,372)
Beneficios a los empleados	50	(1,024)
Otros pasivos	(42)	(327)
Pagos por impuestos a las ganancias	(847)	(2,026)
 Efectivo neto usado en las actividades de operación	 <u>(2,406)</u>	 <u>(1,795)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra de maquinaria y equipo	(698)	(231)
Venta de de maquinaria y equipo	-	1,744
Préstamo por cobrar a entidad relacionada	-	2,151
 Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	 <u>(698)</u>	 <u>3,664</u>
 (DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	 (3,104)	 1,869
 EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	 <u>8,165</u>	 <u>6,296</u>
 EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	 <u>5,061</u>	 <u>8,165</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BOART LONGYEAR S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTRATOS CON RELACIONADAS

(a) Constitución y actividad económica

Boart Longyear S.A.C. (en adelante, “la Compañía”), una subsidiaria de Boart Longyear International B.V (constituida en Holanda), quien posee el 98.90% de las acciones representativas del capital social emitido, fue constituida por escritura pública de fecha 29 de Agosto de 1994. La actividad económica de la Compañía consiste principalmente en servicios de perforación para exploración minera y de productos de perforación.

En 2014 y 2013 se presenta una disminución en las operaciones de la Compañía con respecto a años anteriores, la cual está relacionada principalmente con la disminución del sector minería a nivel global debido a las fluctuaciones de precios en el mercado internacional de minerales, consecuentemente, los ingresos de las Compañía se han visto directamente afectados, dado que los clientes de la Compañía se encuentran principalmente en el mencionado sector. La Compañía ha iniciado la implementación de ciertas medidas de reducción de costos, a fin de garantizar la continuidad de las operaciones de la Compañía.

El domicilio legal de la Compañía, donde están ubicadas sus oficinas administrativas, es Avenida del Morro N° 2066, Chorrillos, Lima.

(b) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (reexpresados), preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), fueron autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2015 por la Gerencia de la Compañía. Estos estados serán sometidos a sesión de Directorio y a la Junta General de Accionistas, para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (reexpresados), serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013 previamente reportados, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, han sido aprobados por Directorio y por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2014, sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 previamente reportados han sido reexpresados para reflejar el ajuste de un deterioro de maquinarias de perforación por (en miles) US\$737, los cuales representaron un mayor gasto en los resultados del ejercicio 2013 y una disminución en propiedades, maquinaria y equipo.

(c) Contratos con entidades relacionadas

(c.1) Contrato de cobertura de riesgos por servicios de perforación

En 2010 el Grupo Boart Longyear, al cual pertenece la Compañía, llevó a cabo un proceso de reestructuración en la división de los servicios de perforación ofrecidos por las empresas del grupo en los diferentes países en que operan. Hasta antes de esa fecha, la Compañía asumía funciones y riesgos relacionados a los servicios de perforación que brindaba a sus clientes. Sin embargo, luego del proceso de reestructuración muchas de las funciones fueron centralizadas en Votrait Switzerland SARL (Votrait), con el objetivo de generar eficiencias operacionales. Dicho acuerdo está establecido en el contrato denominado “Risk Coverage Agreement”. Este acuerdo establece el pago a Votrait de una compensación anual y es de vigencia indefinida. En 2013, se firmó una adenda al contrato donde se establece, un margen de rentabilidad mínimo de 3%; si la Compañía obtiene una rentabilidad inferior a esta en las operaciones de servicios de perforación, recibirá una compensación en un monto que le permita llegar a la rentabilidad mínima.

De acuerdo con este contrato, la Compañía recibió en 2014 una compensación de riesgos de (en miles) US\$6,358 y US\$4,433 en 2013, presentado en el estado de resultado y otros resultados integrales. (Nota 17)

(c.2) Contrato por servicios administrativos

Con fecha 1 de enero de 2008, la Compañía firmó con la empresa Boart Longyear Company un contrato con vigencia indefinida por servicios administrativos denominado “Management Services Agreement”. Boart Longyear Company brindará a la Compañía los siguientes: servicios operacionales, de compra o venta, de perforación, de recursos humanos, fiscales y legales, de soporte tecnológico, de salud y seguridad ambiental. Las contraprestaciones pagadas mensualmente y oscilan entre US\$60 a US\$440 por cada hora.

El contrato puede ser disuelto en cualquier momento con o sin causa informándole al proveedor con una anticipación de 30 días calendarios. En enero de 2014, el “Management Services Agreement” fue reemplazado por el contrato de servicio de distribución (inciso c.3), por lo que la Compañía ha registrado en resultados en el 2014 (en miles) US\$27 (US\$474 en el 2013), por servicios administrativos (Nota 14).

(c.3) Contrato por servicios de distribución

Con fecha 14 de julio de 2013, la Compañía firmó con Boart Longyear Suisse SARL, un contrato con una vigencia de 24 meses. Boart Longyear Suisse SARL, nombra a la Compañía, “Distribuidor Exclusivo” de sus productos en el mercado nacional, a cambio de una contraprestación entre el 1.02% al 5.44% del margen de beneficios de los productos vendidos de Boart Longyear Suisse SARL por la Compañía como distribuidor exclusivo.

De acuerdo con este contrato, la Compañía registró en los resultados del año (en miles) US\$786 en el 2014 por servicios de distribución (Nota 14). Durante 2013, la Compañía no obtuvo el margen mínimo de beneficio establecido en el contrato por lo cual no reconoció gastos por dicho concepto.

(c.4) Contrato por licencia de marca

Con fecha 1 de enero de 2008, la Compañía firmó con Longyear TM, INC un contrato con vigencia indefinida por licencia de marca. Boart Longyear TM, INC cederá a la Compañía el derecho de uso de ciertas marcas a cambio de un contraprestación del 0.75% de total de las ventas percibidas en la venta de productos relacionados con las marcas bajo el alcance del contrato.

Con fecha 1 de enero de 2013, la Compañía firmó una adenda fijando la contraprestación a 2.75% de total de las ventas de los servicios de perforación. Con fecha 1 de enero de 2014, la Compañía firmó una adenda fijando la contraprestación a 2% del total de las ventas de servicio de perforación.

El contrato puede ser disuelto en cualquier momento con o sin causa informándole al proveedor con una anticipación de 30 días calendarios.

De acuerdo con este contrato, la Compañía registró en los resultados del año (en miles) US\$351 en el 2014 (US\$716 en el 2013), por licencia de marca (Nota 13).

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) *Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación*

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor neto realizable en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Estimación por deterioro de ciertos activos
- Vida útil de las propiedades, maquinaria y equipos y los activos intangibles.
- Reconocimiento de ingresos.
- Provisiones.
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido.
- Probabilidad de contingencias.

(c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa y en los servicios que presta, entre otros factores.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del año.

Activos financieros

La Compañía clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013,

la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otros activos no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificadas como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato.

La Compañía no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados ni pasivos financieros mantenidos para negociar. Los pasivos financieros comprenden: cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros son valuados con posterioridad a su reconocimiento inicial a su costo amortizado, reconociendo en resultados los intereses devengados a lo largo del período correspondiente.

(e) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición, o valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El costo se calcula utilizando el método promedio; el costo del inventario en tránsito, usando el método de costo específico. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización y venta.

(f) Propiedades, maquinaria y equipos

Las propiedades, maquinaria y equipos se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, maquinaria y equipos.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, maquinaria y equipos se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del año en el momento en que la venta se considera realizada.

Las partes y repuestos importantes que la Compañía espera utilizar durante más de un período y que están vinculados a un elemento de propiedades, maquinaria y equipo, son reconocidos como tal en el momento de su adquisición.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes.

La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

	<u>Años</u>
Edificio y otras construcciones	10 – 20
Maquinarias y equipos	4 – 20
Equipo de transporte	5 – 10
Mobiliario y enseres	4 – 10

Las estimaciones sobre la vida útil, valores residuales, de ser el caso, y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, maquinaria y equipo, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

(g) Pérdida por deterioro

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente seguro su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(i) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(j) Beneficios a los trabajadores

Los beneficios a los trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que el trabajador haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como pasivos para beneficios de trabajadores.

(k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Prestación de servicios – El ingreso de contratos para proporcionar servicios de perforación es reconocido por referencia a la etapa de terminación de los contratos, determinados como la proporción del avance total esperado del servicio que ha ejecutado al final del período de reporte.

Venta de productos – Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

(l) Reconocimientos de costos y gastos

El costo de ventas se registra en el resultado integral del período cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

(m) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en otras divisas distintas al dólar estadounidense se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen.

Conversión a dólares estadounidenses

La NIC 21 contempla el procedimiento a seguir, cuando los registros contables no se llevan en moneda funcional.

La Compañía prepara sus estados financieros en dólares estadounidenses a partir de sus registros contables, que son llevados en nuevos soles. Dichos estados financieros han sido convertidos a dólares estadounidenses, la moneda funcional de la Compañía, siguiendo la metodología que se indica a continuación:

- Los activos y pasivos monetarios de la Compañía, cuya moneda original es el Nuevo Sol, han sido convertidos a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio de oferta y demanda emitido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS), vigente al 31 de diciembre de 2014 de US\$0.335 venta y US\$0.331 compra (US\$0.358 venta, y US\$0.392 compra al 31 de diciembre de 2013) por dólar estadounidense. Los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses se mantienen a su valor original en dicha moneda.
- Los activos no monetarios y las cuentas de patrimonio en nuevos soles han sido convertidos a dólares estadounidenses utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de origen de las transacciones. La depreciación acumulada de propiedades, maquinaria y equipos, fueron calculadas a partir de los importes convertidos a dólares estadounidenses de los activos con los que se relacionan. El saldo de existencias resulta de convertir a dólares estadounidenses las compras a los tipos de cambio históricos. Los activos y pasivos no monetarios en dólares estadounidenses se mantienen a su valor en dicha moneda.
- Las partidas del estado de resultado integral denominadas en dólares estadounidenses se presentan en su moneda original, las demás transacciones son convertidas de nuevos soles a dólares estadounidenses al tipo de cambio venta promedio mensual, a excepción de las partidas que provienen de activos no monetarios, tales como el cargo anual por depreciación y el costo de ventas, que se determinan en base a los respectivos importes de los activos con los que se relacionan, expresados en dólares estadounidenses.

El resultado diferencia en cambio se presenta en el estado de resultados integrales.

(n) *Impuesto a las ganancias*

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la ganancia corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

3. NUEVAS NORMAS EMITIDAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

A continuación se presenta una lista de las modificaciones a las NIIF y la nueva interpretación que son obligatorias y se encuentran vigentes para los períodos contables que comienzan el 1 de enero de 2014 o posterior, que no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

Modificación a la NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 Entidades de Inversión

En las modificaciones a la NIIF 10 se define una entidad de inversión y se añade una excepción por el requerimiento de consolidar subsidiarias para una entidad de inversión. Con respecto a la excepción, una entidad de inversión debe medir su participación en las subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados. La excepción no aplica a subsidiarias de entidades de inversión que ofrezcan servicios relativos a las actividades de inversión de las entidades.

Para que una entidad sea calificada como una entidad de inversión, deben cumplirse ciertos criterios. Específicamente, una entidad es una entidad de inversión si:

- obtiene fondos de uno o más inversionistas a fin de ofrecerles servicios de gestión de inversión;
- se compromete con el inversionista a que el propósito de su negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, el ingreso de inversión o ambos y
- mide y evalúa el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones según el valor razonable.

Se han realizado las modificaciones correspondientes a la NIIF 12 y la NIC 27, con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para entidades de inversión.

En general, las modificaciones requieren aplicación retrospectiva, con provisiones transitorias específicas.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Las modificaciones a la NIC 32 proporcionan una aclaratoria sobre los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado de “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”. Las modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

Las modificaciones a la NIC 36 eliminan el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), al que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no ha habido un deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos adicionales para la revelación que se aplican cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE según el valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen: jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la solicitud de revelación establecida en el NIIF 13 Medición del Valor Razonable. Las modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si en sus activos no financieros hay UGE medidas a valor razonable menos los costos de disposición y concluyó que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con respecto al requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura. Estas modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

En vista de que la Compañía no tiene derivados, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

CINIIF 21 Gravámenes

El CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación.

La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tiene una obligación presente de pagar un gravamen que se producirá para operar en un período futuro. La CINIIF 21 requiere aplicación retrospectiva.

En vista de que la Compañía no ha identificado gravámenes pendientes de reconocimiento, la aplicación de esta Interpretación no tuvo impacto en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 aclaran cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos, al tomar en consideración si estas aportaciones otorgadas dependen del número de años de servicio prestados por el empleado.

Para aportaciones que sean independientes del número de años de servicio, la entidad puede reconocer dichas aportaciones como una reducción en el costo de servicio, en el período en el que se preste, o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando la fórmula de la contribución o sobre la base del método de línea recta, mientras que para aportaciones que son dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

En vista de que la Compañía no tiene planes de beneficio definidos, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2: (i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los

importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/ amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son entidades relacionadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de entidades relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013

Las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Gerencia de la Compañía consideró que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

(b) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

La siguiente norma ha sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** (en su versión revisada de 2014) (En vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente)
 - Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
 - Fase 2: metodología de deterioro y
 - Fase 3: contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.

Al compararla con la NIIF 9 (en su versión revisada del 2013), la versión del 2014 incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada (en su versión revisada de 2014) contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).
- Todas las inversiones del patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancias y pérdidas reconocidas en el estado de resultados y otros resultados integrales, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran incongruencia contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presente como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de Cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- ***NIIF 14 Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas*** (Vigente para los primeros estados financieros anuales bajo la NIIF, con períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores)

La NIIF 14 explica el registro en los balances de cuentas regulatorias diferidas que surgen de actividades cuya tarifa está regulada. La norma se encuentra disponible solo para aquellos

sectores que adoptan las NIIF por primera vez y que hayan reconocido los balances de cuentas regulatorias diferidas según anteriores GAAP. La NIIF 14 permite que los sectores que adopten por primera vez las NIIF continúen con sus antiguas políticas contables de tasas reguladas según GAAP, con cambios limitados, y requiere una presentación por separado de los balances de cuentas regulatorias diferidas en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otros resultados integrales.

También se requieren revelaciones para identificar la naturaleza, y los riesgos que implica, de la forma de regulación de la tarifa que ha ocasionado el reconocimiento de los balances de cuentas regulatorias diferidas.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***
(Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2017 o posteriores)

La NIIF 15 establece un modelo extenso y detallado para que las entidades lo utilicen en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes Normas e Interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:

- NIC 18 Ingreso;
- NIC 11 Contratos de Construcción;
- CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- CINIIF 18 Transferencias de Activos Procedentes de los Clientes y
- SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad

Tal como indica el título de la nueva Norma de Ingresos, la NIIF 15 solo cubrirá ingresos procedentes de contratos con clientes. Según la NIIF 15, un cliente de una entidad es una parte que ha firmado un contrato con ella para obtener bienes y servicios que sean producto de las actividades ordinarias a cambio de una remuneración. A diferencia del alcance de la NIC 18, no se encuentran en el alcance de la NIIF 15 el reconocimiento y medición del ingreso por intereses y del ingreso por dividendos procedentes de la deuda e inversiones en el patrimonio.

En cambio, se encuentran en el alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (o la NIIF 9 Instrumentos Financieros, en caso de que dicha NIIF se adopte anticipadamente).

Como se mencionó anteriormente, la nueva Norma de Ingresos tiene un modelo detallado para explicar los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios.

La nueva norma de reconocimiento de ingresos agrega un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento y medición del ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la Compañía satisfaga la obligación.

El nuevo modelo requiere revelaciones extensas.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el posible impacto que la misma tendrá en los estados financieros.

- **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos** (Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores)

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan indicaciones para conocer cómo contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. En específico, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios fundamentales de contabilidad para combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras Normas (por ejemplo, la NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la evaluación de deterioro de una unidad generadora de efectivo en la que ha sido distribuida la plusvalía de una operación conjunta).

Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en la operación conjunta.

También se requiere a un operador conjunto revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas para combinaciones de negocios.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- **Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización** (Vigentes para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores)

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta suposición solo puede ser debatida en las siguientes dos limitadas circunstancias:

- (a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso o
- (b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- **Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas Productoras** (Vigentes para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores)

Las modificaciones a la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipos y la NIC 41 Agricultura definen el concepto de planta productora, además, requieren activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16,

en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto en los estados financieros.

- ***Enmiendas a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.*** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Asimismo, la enmienda permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

4. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

(a) *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Activos financieros:		
Partidas por cobrar (incluyendo efectivo)		
Efectivo	5,061	8,165
Cuentas por cobrar comerciales, neto	16,778	18,262
Otros activos	<u>7</u>	<u>120</u>
Total	<u><u>21,846</u></u>	<u><u>26,547</u></u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales	26,844	40,568
Otros pasivos	<u>515</u>	<u>612</u>
Total	<u><u>27,359</u></u>	<u><u>41,180</u></u>

Riesgos financieros

La Compañía está expuesta continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez, riesgo de precio y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio, de tasas de interés. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la Gerencia de Finanzas. La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

(b) **Riesgos de mercado**

(i) **Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía factura la venta local de sus productos y servicios principalmente en dólares estadounidenses lo cual le permite hacer frente a sus obligaciones en esa moneda. El riesgo de tipo de cambio surge de los saldos mantenidos en nuevos soles tales como el efectivo, algunos otros activos, algunos pasivos comerciales, impuesto a las ganancias, beneficios a los trabajadores, algunos otros pasivos e impuestos diferidos. La Gerencia ha aceptado el riesgo de su posición activa neta, por lo que no ha efectuado operaciones de instrumentos financieros derivados para su cobertura.

A continuación se presenta el valor en libras de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2 (m) a los estados financieros:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Activos:		
Efectivo	2,129	2,612
Impuesto a las ganancias	1,545	2,336
Otros activos	195	2,742
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>3,869</u>	<u>7,690</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	848	5,629
Beneficios a los empleados	1,824	1,900
Otros pasivos	3,554	1,674
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>6,226</u>	<u>9,203</u>
Posición pasiva, neta	<u>(2,357)</u>	<u>(1,513)</u>

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en nuevos soles, están expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), vigente a esas fechas, los cuales fueron de US\$0.334 venta y US\$0.335 compra (US\$0.357 venta, y US\$0.358 compra al 31 de diciembre de 2013) por dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registró ganancia neta por diferencia en cambio de US\$206 (US\$1,035 en 2013), la cual se presenta en el estado de resultados y otros resultados integrales.

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio.

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del dólar estadounidense equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	<u>Aumento (disminución en):</u>	
	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Ganancia (pérdida) neta del año</u>
		<u>US\$000</u>
2014:		
US\$ / Nuevos soles	+5%	35
US\$ / Nuevos soles	-5%	(39)
2013:		
US\$ / Nuevos soles	+5%	26
US\$ / Nuevos soles	-5%	(29)

(ii) Riesgo de tasas de interés

La Compañía no tiene activos y pasivos significativos que generan intereses.

(c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo de crédito debido a que sus transacciones se realizan a través de contratos debidamente firmados por las partes, representados principalmente por clientes de la industria minera, por otra parte, el 52% (76% en 2013) de las cuentas por cobrar comerciales está concentrado en 7 clientes importantes. No hay otros clientes que representen individualmente o en su conjunto, más del 5% del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza.

Adicionalmente, la Compañía tiene la política de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones, registrando estimaciones por deterioro en los casos necesarios.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establecen políticas de crédito conservadoras y evalúan constantemente las condiciones existentes en el mercado en los que operan. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(d) Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía, a través de la Gerencia, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el vencimiento contractual de los pasivos financieros de la Compañía es de corto plazo y es principalmente con empresas relacionadas. La Compañía

espera cumplir con sus obligaciones de flujo de efectivo operacionales y fondos disponibles de activos financieros a su vencimiento.

(e) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no presenta obligaciones financieras.

(f) Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre 2014 y 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento de corto plazo.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales, neto se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Facturas	7,603	5,956
Servicios prestados no facturados	737	1,274
Entidades relacionadas (Nota 17)	<u>8,839</u>	<u>11,222</u>
Total	17,179	18,452
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	<u>(401)</u>	<u>(190)</u>
Total	<u><u>16,778</u></u>	<u><u>18,262</u></u>

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales es de 30 días, y para clientes del exterior oscila entre 45 y 60 días.

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. En el 2014, el 86% (90% en 2013) de las cuentas por cobrar comerciales (facturas) corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia de los mismos. El 32% (33% en 2013) de las cuentas por cobrar comerciales está concentrado en 5 clientes importantes. No hay otros clientes que representen individualmente o en su conjunto, más del 5% del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas por cobrar comerciales incluyen saldos vencidos para los cuales no se han establecido estimación para deterioro de cuentas por cobrar dado que la experiencia crediticia de los mismos se considera que no ha variado significativamente, y la Gerencia de la

Compañía considera que tales importes aún siguen siendo recuperables. La Compañía no posee garantías sobre estos saldos pendientes de cobro.

El resumen de la antigüedad de estos saldos se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$000	US\$000
Vencidas hasta 30 días	1,702	1,051
Vencidas de 31 hasta 60 días	194	403
Vencidas de 61 hasta 90 días	71	134
Vencidas más de 91 días	447	269
Total	<u>2,414</u>	<u>1,857</u>

Estimación para deterioro de cuentas por cobrar

El movimiento de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar (facturas y los servicios prestados y no facturados) fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$000	US\$000
Saldos iniciales	190	90
Aumento (Nota 13)	211	100
Saldos finales	<u>401</u>	<u>190</u>

La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los recuperos posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la provisión en los estados financieros. En consecuencia, en opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida para cuentas de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

6. INVENTARIOS, NETO

Los inventarios, neto se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Suministros	18,286	20,282
Inventario en tránsito	<u>1,540</u>	<u>2,222</u>
Total	19,826	22,504
Estimación para desvalorización de inventarios	<u>(4,409)</u>	<u>(3,440)</u>
Total	<u><u>15,417</u></u>	<u><u>19,064</u></u>

El movimiento de la estimación para desvalorización de inventarios se compone de:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Saldo inicial	3,440	302
Aumento (Nota 12)	<u>969</u>	<u>3,138</u>
Saldo final	<u><u>4,409</u></u>	<u><u>3,440</u></u>

Como resultado del análisis efectuado en 2014 y 2013, la Compañía registró un incremento en la estimación para desvalorización de inventarios como resultado principalmente del impacto de la baja en la actividad.

La Gerencia de la Compañía considera que la estimación registrada cubre adecuadamente el riesgo de deterioro en el valor de sus inventarios.

7. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

El movimiento de las propiedades, maquinaria y equipo neto es como sigue:

	Terrenos US\$000	Edificio y otras construcciones US\$000	Maquinarias y equipos US\$000	Equipo de transporte US\$000	Mobiliario y enseres US\$000	Maquinarias y equipos en tránsito US\$000	Total US\$000
COSTO:							
Al 1 de enero de 2013	451	657	32,804	2,343	2,419	411	39,085
Adiciones	-	-	114	63	-	54	231
Retiros	-	-	(2,710)	(228)	-	(293)	(3,231)
Al 31 de diciembre de 2013	451	657	30,208	2,178	2,419	172	36,085
Adiciones	-	154	357	3	155	29	698
Transferencias	-	-	75	48	-	(123)	-
Retiros	-	-	(17)	-	(171)	-	(188)
Al 31 de diciembre de 2014	451	811	30,623	2,229	2,403	78	36,595
DEPRECIACION ACUMULADA:							
Al 1 de enero de 2013	-	206	7,919	974	277	-	9,376
Adiciones	-	39	3,054	353	1,083	-	4,529
Retiros	-	-	(1,353)	(226)	-	-	(1,579)
Al 31 de diciembre de 2013	-	245	9,620	1,101	1,360	-	12,326
Adiciones	-	48	2,744	344	1,033	-	4,169
Retiros	-	-	(17)	-	(171)	-	(188)
Al 31 de diciembre de 2014	-	293	12,347	1,445	2,222	-	16,307
PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADA:			12,093				
Al 1 de enero de 2013	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	1,839	-	-	-	1,839
Al 31 de diciembre de 2013	-	-	1,839	-	-	-	1,839
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2014	-	-	1,839	-	-	-	1,839
Total al 31 de diciembre de 2014	451	518	16,437	784	181	78	18,449
Total al 31 de diciembre de 2013	451	412	18,749	1,077	1,059	172	21,920

La depreciación de propiedades, maquinaria y equipo por el ejercicio está incluida en las cuentas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$000	US\$000
Costo de ventas (Nota 12)	4,014	4,388
Gastos de ventas (Nota 13)	121	107
Gastos de administración (Nota 14)	<u>34</u>	<u>34</u>
Total	<u><u>4,169</u></u>	<u><u>4,529</u></u>

La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Con fecha 20 de diciembre de 2013, la Compañía estableció garantía mobiliaria por (en miles) S/.70,000 en a favor de la entidades financieras US. Bank National Association y Bank of America N.A. a fin de garantizar obligaciones con sus entidades relacionadas. El 12 de marzo de 2015 la Compañía suscribió adendas a las Garantías Mobiliarias a efectos de excluir a Bank of America N.A (por haberse cancelado las obligaciones frente a esta entidad) e incorporar a Wilmington Trust, National Association como acreedor garantizado de las mismas (a fin de garantizar nuevas obligaciones asumidas por sus afiliadas). En la misma fecha la Compañía estableció una hipoteca hasta por un monto de gravamen de (en miles) S/.70,000 en favor de US. Bank National Association y Wilmington Trust, National Association a fin de garantizar las obligaciones antes mencionadas. (Nota 17).

En 2013, la Compañía reconoció una estimación por deterioro de sus maquinarias de perforación por (en miles) US\$1,839 con cargo a costo de venta de dicho ejercicio. (Nota 12)

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$000	US\$000
Terceros	978	414
Entidades relacionadas (Nota 17)	<u>25,866</u>	<u>40,154</u>
Total	<u><u>26,844</u></u>	<u><u>40,568</u></u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente. El período promedio de crédito otorgado por proveedores nacionales oscila entre 7 y 60 días, y para proveedores del exterior oscila entre 30 y 60 días. Una vez transcurridos los plazos antes indicados, los saldos vencidos no generan intereses y no tienen garantías específicas.

La Compañía mantiene políticas de gerencia de riesgo financiero para asegurar que todas sus cuentas por pagar son pagadas dentro de sus plazos de vencimiento.

9. BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES

Los beneficios a los trabajadores se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$000	US\$000
Vacaciones	353	420
Bono de desempeño	153	112
Participación de los trabajadores	130	-
Contribuciones sociales	41	94
Remuneraciones	63	64
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>740</u>	<u>690</u>

Los beneficios a los trabajadores están denominados en nuevos soles y son de vencimiento corriente.

10. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$000	US\$000
Tributos	451	384
Provisiones por contingencias	195	185
Anticipos	40	62
Diversos	515	612
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>1,201</u>	<u>1,243</u>

11. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social emitido está representado por 10,613,203, acciones comunes de S/.1.00 (aproximadamente US\$0,28) de valor nominal cada una autorizadas, emitidas y pagadas.

(a.1) Estructura de participación accionaria

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

Participación individual en el capital (en %):	Accionistas	Participación
	Nº	%
Hasta 2.00	2	1.10%
De 90.01 hasta 100.00	1	98.90%
Total	3	100.00%

(b) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de ganancias no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, la reserva legal se calcula sobre la base del capital social emitido en nuevos soles el cual es de S/.10,613,203. Al 31 de diciembre de 2014, el monto de la reserva por S/.2,331,593 alcanza la quinta parte del capital social emitido, por lo que en 2014 la Compañía no constituyó reserva legal adicional.

(c) Resultados acumulados

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo No. 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a las Ganancias, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

12. COSTO DE VENTAS

Para los años terminados el 31 de diciembre, el costo de ventas de bienes y servicios incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Mercaderías:		
Inventario inicial de mercaderías (Nota 6)	19,064	27,646
Compra de mercaderías	19,201	18,504
Estimación para desvalorización de inventarios (Nota 6)	-	200
Inventario final de mercaderías (Nota 6)	<u>(15,417)</u>	<u>(19,064)</u>
Total costo de venta de productos	<u>22,848</u>	<u>27,286</u>
Cargas de personal	7,372	12,219
Servicios contratados a terceros	4,558	4,100
Suministros	3,646	4,505
Otros costos	1,935	1,888
Depreciación (Nota 7)	4,014	4,388
Estimación para desvalorización de propiedades, maquinaria y equipo (Nota 7)	-	1,839
Estimación para desvalorización de inventarios (Nota 6)	<u>969</u>	<u>2,938</u>
Total costo de servicio de perforación	<u>22,494</u>	<u>31,877</u>
Total costo de ventas	<u><u>45,342</u></u>	<u><u>59,163</u></u>

13. GASTOS DE VENTAS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de venta incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Cargas del personal	1,583	1,839
Servicios prestados por terceros	44	66
Cargas diversas de gestión	433	559
Depreciación (Nota 7)	121	107
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar (Nota 5)	211	100
Licencia de marca (Nota 1 (c.4))	351	716
Diversas	<u>55</u>	<u>118</u>
Total	<u><u>2,798</u></u>	<u><u>3,505</u></u>

14. GASTOS DE ADMINISTRACION

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Cargas del personal	868	1,791
Servicios de distribución (Nota 1 (c.3))	786	-
Cargas diversas de gestión	456	478
Servicios prestados por terceros	331	213
Depreciación (Nota 7)	34	34
Servicios administrativos (Nota 1 (c.2))	27	474
Diversas	71	48
Total	<u>2,573</u>	<u>3,038</u>

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) *Tasas de impuesto*

Al 31 de diciembre de 2014, la tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%. Desde el 1 de enero de 2015 entrará en vigencia la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, mediante la cual se modifica gradualmente la tasa de impuesto a las ganancias aplicables. Ver acápite (iii).

Al 31 de diciembre de 2014, las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) *Precios de transferencia*

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a (en miles) S/.200, equivalente a (en miles) US\$67, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación sustentatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6,000, equivalente a (en miles) US\$2,013, y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1,000, equivalente a (en miles) US\$335.

Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición. Las transacciones que los contribuyentes domiciliados en el país realicen con entidades relacionadas domiciliadas, deberán estar incluidas en los correspondientes Estudios Técnicos de Precios.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2013, y están realizando el respectivo estudio por el año 2014.

En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en relación a los precios de transferencia.

(iii) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú

A continuación un resumen de las modificaciones más importantes efectuadas por la Administración Tributaria durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014:

Con fecha 31 de diciembre de 2014 el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

Los efectos de estas modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del año 2014, dieron como resultado en la determinación de los impuestos a las ganancias diferido una disminución en el gasto y activo de impuesto a las ganancias diferido de US\$36. (Nota 16)

(iv) Situación tributaria

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2013 y 2014, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

En 2014 la administración tributaria inició el proceso de revisión de: (i) la declaración jurada del año 2012 del impuesto a las ganancias; y (ii) fiscalizaciones parciales del impuesto a las ganancias del año 2011, relacionado al impuesto a la renta de no domiciliados por los servicios administrativos recibidos de partes relacionadas. Ambas fiscalizaciones aún se encuentra en proceso. La Compañía ha evaluado que no es necesario reconocer ninguna provisión por conceptos de contingencia tributarias en relación con estas fiscalizaciones.

En 2012 la administración tributaria inició el proceso de revisión de la declaración jurada del año 2010 del impuesto a las ganancias, producto de la fiscalización se generó un mayor pago de impuestos por (en miles) S/.1,391, equivalente a (en miles) US\$510, y multa (en miles) S/.665, equivalente a (en miles) US\$244, los cuales han sido registrados en el año 2013 en el

estado de resultados y otros resultados integrales en las cuentas de impuesto a las ganancias y otros ingresos (gastos), neto, respectivamente.

La administración tributaria ha realizado fiscalizaciones parciales del impuesto a las ganancias del año 2009, relacionado con la deducción de los servicios administrativos recibidos de partes relacionadas. (Nota 1 (c.2)), la cual generó un mayor pago de impuestos por (en miles) S/.627, equivalente a (en miles) US\$230, y una multa de (en miles) S/.585, equivalente a (en miles) US\$214, los cuales han sido registrados en el año 2013 en el estado de resultados y otros resultados integrales en las cuentas de impuesto a las ganancias y otros ingresos (gastos), neto, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía registró el gasto por impuesto a las ganancias corriente en base a un cálculo preliminar, el cual fue revisado posteriormente y resultó en un importe inferior al registrado en (en miles) US\$917 (acápito (b)). La diferencia antes mencionada fue registrada en 2013 afectando el resultado de ese mismo año sin ajustar retroactivamente los estados financieros de 2012, por lo cual el resultado del año 2013 se encuentra aumentado en ese importe.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de la revisión que se realice resultará o no un pasivo para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de la revisión fiscal sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(b) El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

	<u>2014</u> <u>US\$000</u>	<u>2013</u> <u>US\$000</u>
Impuesto a las ganancias del año	770	618
Impuesto a las ganancias diferido - ingreso (Nota 16)	(481)	(249)
Impuesto a las ganancias corrientes de años anteriores	-	(917)
Impuesto a las ganancias por fiscalización	-	754
	<u>289</u>	<u>206</u>
Total	<u>289</u>	<u>206</u>

El gasto por impuesto a las ganancias corriente corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable, después de deducir la participación de los trabajadores, en un porcentaje de 5%.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2014		2013	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
	US\$ 000	%	US\$ 000	%
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias.	897	100.00	(1,016)	(100.00)
Impuesto y tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuestos según libros	269	30.00	(305)	(30.00)
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Gastos no deducibles, netos	(16)	(1.78)	674	66.34
Efecto por cambio de tasas	36	4.01	-	-
Reversión del impuesto a la renta de años anteriores	-	-	(917)	(90.26)
Impuesto a las ganancias por fiscalización	-	-	754	74.21
Gasto por impuesto a las ganancias y tasa fiscal aplicables a la ganancia según libros	289	32.23	206	20.30

(c) Impuesto a las ganancias por recuperar

Los saldos deudores con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Por cobrar:		
Impuesto a las ganancias	517	848

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El movimiento en el activo por impuesto a las ganancias diferido, y la descripción de las diferencias temporarias que le dieron origen, es como sigue:

	<u>Saldos al inicio del año</u> US\$000	<u>Resultado del año</u> US\$000	<u>Efecto por cambio de tasa</u> US\$000 (Nota 15 (a))	<u>Saldos al final del año</u> US\$000
Al 31 de diciembre de 2014				
Activo				
Diferencia en bases y tasas de depreciación de propiedades, planta y equipo	(348)	(1,088)	(111)	(1,547)
	<u>(348)</u>	<u>(1,088)</u>	<u>(111)</u>	<u>(1,547)</u>
Pasivo:				
Provisión de vacaciones	13	72	7	92
Estimación para desvalorización de inventarios	51	1,098	88	1,237
Estimación para cobranza dudosa	-	102	8	110
Otras provisiones	310	261	44	615
	<u>374</u>	<u>1,533</u>	<u>147</u>	<u>2,054</u>
Total	<u>26</u>	<u>445</u>	<u>36</u>	<u>507</u>
		<u>Saldos al inicio del año</u> US\$000	<u>Resultado del año</u> US\$000	<u>Saldos al final del año</u> US\$000
Al 31 de diciembre de 2013				
Activo				
Diferencia en bases y tasas de depreciación de propiedades, planta y equipo		(433)	85	(348)
		<u>(433)</u>	<u>85</u>	<u>(348)</u>
Pasivo:				
Provisión de vacaciones		120	(107)	13
Estimación para desvalorización de inventarios		90	(39)	51
Otras provisiones		-	310	310
		<u>210</u>	<u>164</u>	<u>374</u>
Total		<u>(223)</u>	<u>249</u>	<u>26</u>

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

La Compañía es subsidiaria de Boart Longyear International B.V (la Controladora), domiciliada en Holanda, quien posee el 98.90% de las acciones representativas del capital social emitido.

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con entidades relacionadas:

	Otras relacionadas		Controladora	
	2014 US\$000	2013 US\$000	2014 US\$000	2013 US\$000
Compras	17,895	16,384	-	284
Ventas de maquinaria y productos	(3,039)	(4,817)	-	-
Cobertura de riesgos por servicios de perforación (Nota 1(c.1))	(6,358)	(4,433)	-	-
Servicios administrativos (Nota 1 (c.2))	27	474	-	-
Servicios de distribución (Nota 1(c.3))	786	-	-	-
Licencia de marca (Nota 1(c.4))	351	716	-	-
Intereses ganados	-	(163)	-	-

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	Relación	2014 US\$000	2013 US\$000
POR COBRAR COMERCIALES (NOTA 5)			
Boart Longyear Suisse SARL (antes Vottraint Switzerland SARL)	Relacionada	6,358	5,449
Boart Longyear Colombia S.A.S.	Relacionada	641	1,094
Boart Longyear S.A. (Chile)	Relacionada	559	1,368
Boart Longyear Limitada	Relacionada	577	360
Boart Longyear Poland Spoka Z o.o.	Relacionada	297	293
Boart Longyear Australia Pty Ltd	Relacionada	75	422
Boart Longyear Chile Limitada	Relacionada	70	1,058
Boart Longyear Company	Relacionada	61	19
Boart Longyear Canada	Relacionada	47	39
Geoserv Pesquisas Geologicas S.A.	Relacionada	43	66
Longyear South Africa Ltd	Relacionada	32	116
Boart Longyear de Mexico, S.A. de C.V.	Relacionada	18	554
Boart Longyear LLC (Rusia)	Relacionada	16	366
Boart Longyear Zambia Ltd	Relacionada	23	16
Boart Longyear Argentina S.A.	Relacionada	13	1
Boart Longyear Zambia Ltd DS	Relacionada	9	-
CESingapore CE Singapore	Relacionada	-	1
Total		<u>8,839</u>	<u>11,222</u>

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		US\$000	US\$000
POR PAGAR COMERCIALES (NOTA 8)			
Boart Longyear Canada	Relacionada	9,877	16,016
Boart Longyear Company	Relacionada	6,974	11,041
Boart Longyear Australia Pty Ltd	Relacionada	3,404	5,434
Boart Longyear Suisse SARL (antes Votrait Switzerland SARL)	Relacionada	2,674	-
Longyear TM, Inc.	Relacionada	1,013	807
CECanada CE Canada	Relacionada	985	1,095
Boart Longyear Drilling Products Co. Ltd	Relacionada	272	283
Boart Longyear de Mexico, S.A. de C.V.	Relacionada	231	264
Boart Longyear S.A.	Relacionada	220	3,687
Boart Longyear Colombia S.A.S.	Relacionada	103	605
CEBelgium CE Belgium	Relacionada	62	20
Longyear South Africa Ltd Netherlands	Relacionada	25	162
CESingapore CE Singapore	Relacionada	12	-
Burkina Faso DS	Relacionada	6	9
ArgenCon Connors Argentina	Relacionada	6	-
Boart Longyear B.V	Matriz	2	19
CEUSA CE USA	Relacionada	-	283
Boart Longyear Chile Limitada	Relacionada	-	289
Mexico SVCS Mexico Services	Relacionada	-	107
CEGermany CE Germany	Relacionada	-	2
CEPoland CE Poland	Relacionada	-	1
Boart Longyear Poland Spoka Z o.o.	Relacionada	-	1
		-	29
Total		<u>25,866</u>	<u>40,154</u>

Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados y pagados en efectivo. No se han recibido, ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.

Las cuentas por cobrar y por pagar con compañías relacionadas originadas por transacciones comerciales, no devengan ni generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha aprobado la participación como garante a través de todos sus activos tangibles de las obligaciones asumidas por Boart Longyear Management PTY Limited, Boart Longyear Canadá y otras entidades del Grupo económico al cual pertenece la Compañía (Nota 1).

Retribuciones al personal clave

Durante 2014 y 2013 se realizaron pagos al personal clave por (en miles) US\$1,200 y US\$1,710, respectivamente.

18. COMPROMISOS

Fianzas y garantías otorgadas

Para garantizar obligaciones contractuales con los clientes, la Compañía ha otorgado, al 31 de diciembre de 2014, fianzas de instituciones bancarias por un monto de US\$159 con vencimientos en 2014 (US\$1,325 en 2013).

19. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de autorización para su emisión, que puedan afectarlos significativamente.
